

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

22116 *DISTRIBUIDORA PEREA, S.A.*

Convocatoria Junta general ordinaria.

Se convoca a Junta general ordinaria de la compañía mercantil "Distribuidora Perea, Sociedad Anónima", a celebrarse la una a continuación de la otra, en Logroño, Gran Vía, 14, 4.º, A, el día 7 de agosto de 2009, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y para el supuesto de que no pudiera celebrarse ésta, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales debidamente auditadas y del informe de gestión del Administrador único, todo ello relativo al ejercicio de 2008.

Segundo.- Decisión sobre la propuesta del Administrador respecto a la aplicación del resultado de la sociedad en el ejercicio de 2008.

Tercero.- Nombramiento o reelección, en su caso, de nuevo Administrador, por caducidad del plazo para el que fue nombrado el actual Administrador único.

Cuarto.- Delegación de facultades por la Junta, en el Administrador único, para complementar, desarrollar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas a obtener, antes de la celebración de la Junta, copia de los documentos que son objeto del orden del día, y que se corresponden con las cuentas sociales, petición que también podrán formular durante la celebración de ésta, para que verbalmente se les informe o aclaren las cuestiones que sobre los puntos del orden del día precisen.

Asimismo se informa a los accionistas del derecho de aquellos que ostenten al menos el 5% del capital social, a solicitar se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o mas puntos en el orden del día, siempre que lo notifiquen de modo fehaciente en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Logroño, 22 de junio de 2009.- El Administrador único, Dimas López Perea.

ID: A090050778-1